

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Rectorado	Establecer lineamientos que garanticen el aseguramiento de la calidad en la formación tecnológica.	Número de estudiantes que ingresan al proceso de titulación de la carrera de Producción en Sonido y Música.	18
		Establecer convenios con instituciones y empresas que desarrollen proyectos tecnológicos artísticos para la activación de la dinámica social.	Número de convenios de vinculación y prácticas pre-profesionales para el cumplimiento de horas prácticas de los estudiantes.	6
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
2	Secretaría Académica	Garantizar el perfil del personal académico (docente-artístico) de la Institución .	Número del personal docente evaluado según la experiencia docente y profesional	10
		Garantizar el proceso de enseñanza aprendizaje a los estudiantes de la Tecnología en Sonido y Acústica	Evaluación áulica durante el proceso académico	2
		Desarrollar proyectos tecnológicos con la participación de docentes y estudiantes	Número de proyectos tecnológicos institucionales e interinstitucionales	6
3	Coordinación de Investigación	Establecer las líneas de investigación para la carrera de Tecnología en Sonido y Acústica como aporte a los avances tecnológicos que responden al área de Sonido y Acústica.	Porcenta de cumplimiento de políticas y lineamientos del instituto que regulen los procesos de investigación en la carrera de Sonido y Acústica	99%
		Promover actividades científicas y tecnológicas que respondan a las necesidades de los docentes y estudiantes de la carrera de Tecnología en Sonido y Acústica		
4	Coordinación de Vinculación	Coordinar y dar seguimiento a los procesos de prácticas pre-profesionales y de vinculación con la comunidad de los estudiantes.	Número de horas de prácticas pre-profesionales y de vinculación cumplidas por los estudiantes.	300
		Ofrecer talleres de capacitación tecnológica-artística a la comunidad con el presupuesto asignado por la M.I.Municipalidad de Guayaquil.	Número de proyectos ofertados que beneficien a la comunidad en general.	25
5	Coordinación de Formación Continua	Garantizar los procesos y la acreditación de Operadores de Capacitación Calificados (OCC) y de Organismos Evaluadores de la Conformidad (OEC).	Número de proyectos aprobados por parte de SETEC y SENESCYT con certificación del Instituto como OCC y OEC	1
			Número de cursos de formadores a docentes del Instituto dentro del proceso de la SETEC	4
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
6	Dirección de Planificación y Evaluación Institucional	Mejorar los procesos institucionales académicos y administrativos.	Porcentaje de cumplimiento de directrices de los organismos reguladores y de control del País respecto a la planificación institucional	99%
			Porcentaje de ejecución en procesos de autoevaluación institucional y de carrera bajo la normativa del CACES	99%
7	TIC's	Implementar un sistema de respaldo de red para la gestión eficiente y sostenida del Instituto	Porcentaje de habilitación de herramienta de almacenamiento dinámico de información para que los departamentos puedan respaldar información importante.	95%
		Aquirir licencias de programas informáticos	Porcentaje de cumplimiento de las normas legales del estado ecuatoriano en la adopción de programas y verificar la legalidad de los programas instalados con licencias de pago.	99%
		Mantenimiento de la red interna del ITAE	Porcentaje de operatividad de rack principal y switch de interconexión con central telefónica del Instituto	99%
		Implementación de un nuevo sistema informático académico para la carrera de Tecnología en Sonido y Acústica	Porcentaje de información Académica y de Vinculación con la comunidad de la carrera de Sonido y Acústica	95%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte del GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/3/19	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			LUIS PINZÓN BARRIGA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			lpinzon@itae.edu.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(04) 2 590 660 EXTENSIÓN 107	